

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 1.565/2010

Doña. Miriam Palacios Criado, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 37/2010 se ha acordado citar a Afriholida y Spain S.L. y Patrimonial Paricio S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ocho de abril de 2010 a las 10.50 H para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 5 debiendo comparecer personalmente o por personal legalmente apoderada y con los

medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Afriholiday Spain S.L. y Patrimonial Paricio S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el Tablón de anuncios.

En Córdoba, a 5 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.